

## Senado aprueba el proyecto 'ley de comida chatarra'



La Plenaria del Senado aprobó en último debate el proyecto 'ley de comida chatarra', el cual plantea la implementación de un etiquetado frontal en alimentos ultraprocesados.



La Plenaria del Senado aprobó en cuarto y último debate el proyecto '**Ley Comida Chatarra**', el cual promueve entornos alimentarios saludables mediante el acceso a una información clara, veraz, oportuna, visible y suficiente, sobre los componentes de los productos comestibles y las bebidas que se ofrecen en el país, especialmente para los niños, niñas y adolescentes.

La iniciativa **no sólo busca la implementación de un etiquetado frontal** de advertencia que dé a conocer de manera simple a los consumidores el contenido nutricional real de los productos comestibles o bebidas ultraprocesadas. Además, quiere aportar a la **construcción de medidas eficientes que prevengan en la población colombiana Enfermedades No Transmisibles (ENT)** como obesidad, hipertensión, diabetes entre otras, las cuales se relacionan principalmente con los malos hábitos alimenticios.

"La propuesta hace parte de las recomendaciones que promueven organismos internacionales como la Organización Panamericana de la Salud y Unicef y que ya fue aprobada en Chile, México, Uruguay y Perú, países en los que ha demostrado ser una **medida efectiva en la reducción de los índices de obesidad** de la población", indicó el representante Mauricio Toro, autor del proyecto.

- **Lea también: ["La coalición de centroizquierda es esta": Roy Barreras en debate con Petro](#)**

El proyecto plantea que todos **los productos comestibles o bebibles clasificados de acuerdo a nivel de procesamiento que superen los umbrales establecidos por el Ministerio de Salud deberán implementar un etiquetado frontal** donde se incorpore un sello de advertencia.

Ese etiquetado deberá ser de **alto impacto preventivo, claro, visible, legible, de fácil identificación y comprensión para los consumidores**, con mensajes inequívocos que adviertan al consumidor de los contenidos excesivos de nutrientes críticos.

## También te puede interesar

Sexualidad

11/10/2021



### La mayoría de parejas colombianas no creen en la monogamia

De acuerdo a una nueva investigación, el 55% de las parejas en Colombia no creen en la monogamia.

Mundo

11/10/2021



### Rusia niega robo de fórmula de AstraZeneca para desarrollar la Sputnik V

Rusia señala las acusaciones como mentirosas, ya que incluso los desarrolladores de ambas casas farmacéuticas adelantan ensayos clínicos conjuntos.

Regiones

11/10/2021



### Nuevo caso de maltrato animal a un perro en Pasto

Tras un insólito caso de maltrato animal contra un perro en Pasto, el agresor pidió disculpas a las sociedades protectoras de animales

Política

11/10/2021



### Colombia Humana recibirá su personería jurídica en diez días

La Corte Constitucional estableció el

La reglamentación de los parámetros técnicos de este etiquetado estará en cabeza del Ministerio de Salud, que debe definir la forma, figura, símbolos, textos, valores máximos, colores, tamaño y ubicación en los empaques de los productos que deban contenerlo, basándose en evidencia científica disponible.

"En este contexto de la pandemia es más importante que nunca tener un entorno de cuidado que promueva prácticas de alimentación saludable, especialmente en nuestros niños. Una mala alimentación presenta no solo graves consecuencias para la salud sino también para la economía y la sociedad en general", indicó la senadora Nadia Blel.

- **Le puede interesar: ¿Qué proyectos se han priorizado en la última semana de legislatura?**

"Esta propuesta es una medida que protege el derecho a la salud y a la información de todos y todas, privilegiando los derechos de niñas, niños y adolescentes. Así mismo, incide en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles asociadas al consumo de estos productos, como la diabetes tipo 2 o la hipertensión", expresó RedPapaz, una de las organizaciones que ha promovido la iniciativa.

En Colombia, **el 21,5% de los hogares consume alimentos ultraprocesados.**

Como asegura la Organización Panamericana de la Salud, en América el 44% de las muertes son causadas por enfermedades relacionadas con dietas poco saludables.

Para este organismo, "las advertencias nutricionales en el frente de los envases de los alimentos que advierten del contenido excesivo en grasas, azúcares y sal son la mejor manera de ayudar a las personas a evitar compras no saludables".

*Algunos congresistas han reaccionado a la aprobación del proyecto:*

plazo para que el CNE le entregue la personería jurídica a la Colombia Humana de Gustavo Petro

Viajes


11/10/2021




### Consejos clave para viajar con niños en esta semana de receso


Llega la semana de receso para colegios y estos son algunos tips para viajar con sus niños en esta época del año.


**Juan Luis Castro C.**    
@JuanLuisCasCo

 Aprobaron nuestro proyecto de [#LeyComidaChatarra](#)

 Que felicidad, esto es fruto del trabajo de muchos años y muchas personas, ahora todos los que estaban pendientes ayudaron a presionar el interés por la salud pública en Colombia.

 ¡Me devuelve la fe, se pueden hacer cosas!

5:18 p. m. · 17 jun. 2021 

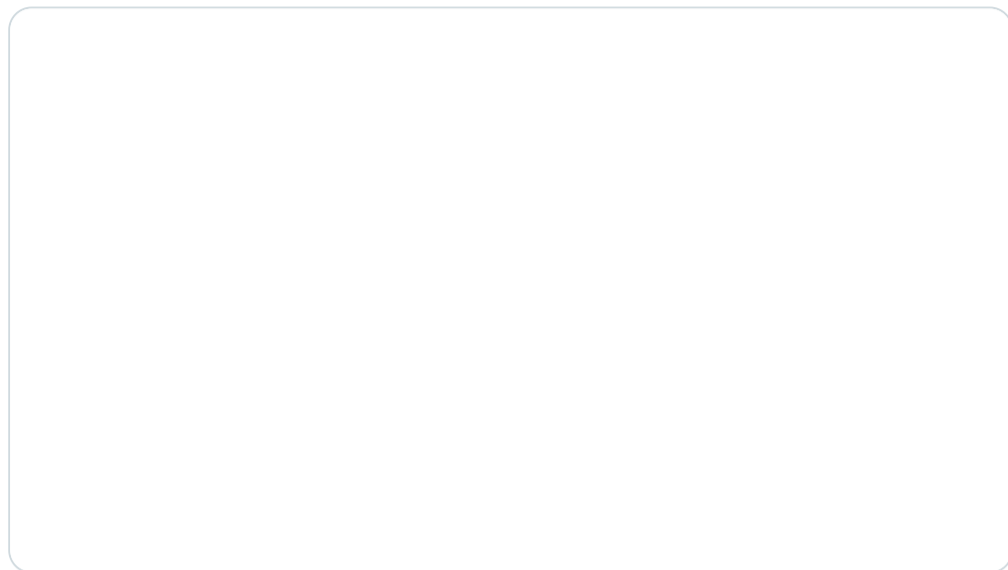
 2,4 mil  111  Compartir este Tweet

[Twittea tu respuesta](#)

**Mauricio Toro**    
@MauroToro

🇨🇴 Después de 2 años de lucha, de los intentos de la Industria y su Lobby para hundir la #LeyComidaChatarra, ¡HA SIDO APROBADO SU ÚLTIMO DEBATE!

La presión de la ciudadanía tiene una nueva victoria: la protección de la salud de las niñas, niños y adolescentes del país 🍊



5:19 p. m. · 17 jun. 2021



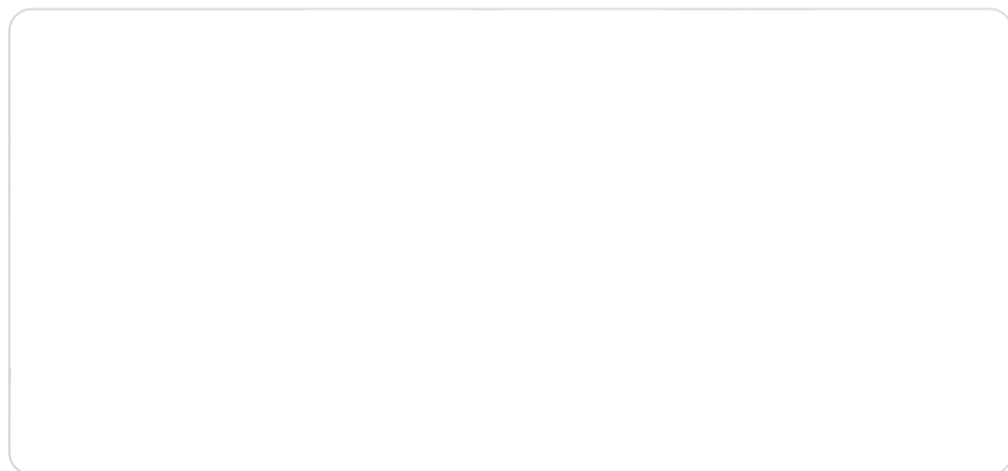
🍷 2,1 mil    💬 79    📤 Compartir este Tweet

[Twittea tu respuesta](#)

 **Katherine Miranda** ✓  
@MirandaBogota



🎉🍌 APROBADA LA LEY DE COMIDA CHATARRA 🎉🍌



5:19 p. m. · 17 jun. 2021



🍷 1,9 mil    💬 81    📤 Compartir este Tweet

[Twittea tu respuesta](#)

Siga a KIENYKE en Google News 

## KienyKe Recomienda

Política

17/06/2021



**Proyecto que reduce las vacaciones del**

Política

17/06/2021



**Procuradora General reacciona a la**

Política

16/06/2021



**Senado aprobó la reforma al Código**

**Congreso, a punto de hundirse**

El proyecto de acto legislativo con el que se reducirían las vacaciones del Congreso podría hundirse por falta de trámite.

**aprobación del Código General Disciplinario**

La Procuradora General de la Nación, Margarita Cabello Blanco, se pronunció ante la aprobación del proyecto liderado por la entidad.

**General Disciplinario**

La Plenaria del Senado aprobó el cuestionado proyecto de reforma al Código General Disciplinario liderado por la Procuraduría General.

Te puede gustar

Enlaces Patrocinados por Taboola

Una pequeña inversión en Amazon podría sorprenderte en un mes

Investingops

¿La recuerdas? Intenta no sonreír cuando la veas ahora

Game of Glam

Bogotá: Las residencias de lujo para ancianos son más asequibles de lo que usted podría pensar

Residencias para mayores | Enlaces Publicitarios

Es desgarrador ver quien es la pareja actual de Esperanza Gomez

Doctor Report

Las arrugas y los pliegues desaparecerán. Úsalo todas las mañanas

Noticias Colombia

La pareja de Edinson Cavani es probablemente la mujer más bella del planeta

InvestmentGuru

**Más de KienyKe**

Política

11/10/2021

**Colombia Humana recibirá su personería jurídica en diez días**

La Corte Constitucional estableció el plazo para que el CNE le entregue la personería jurídica a la Colombia Humana de Gustavo Petro

Política

11/10/2021

**Puja en el Partido Conservador por elección del candidato presidencial**

El proceso de elección del candidato presidencial del Partido Conservador empieza a complicarse por las movidas de la bancada del Congreso.

Política

11/10/2021

**Margarita Rosa de Francisco vuelve a aclarar sus aspiraciones políticas**

La actriz Margarita Rosa de Francisco volvió a referirse a sus supuestas aspiraciones políticas para las elecciones de 2022.

Política

11/10/2021

**Alejandro Gaviria responde por supuesto vínculo familiar con Uribe**

¿Son primos? El precandidato presidencial Alejandro Gaviria se refirió

Política

11/10/2021

**"No voy a ser un mesías", sigue el choque entre Peñalosa y Petro**

Enrique Peñalosa volvió a emprenderla en contra de Gustavo Petro al afirmar

Política

10/10/2021

**Margarita Rosa de Francisco confesó que se "mamertizó" a causa de Claudia López**

Margarita Rosa de Francisco se ha

al rumor de su supuesto vínculo familiar con el expresidente Álvaro Uribe.

Política

10/10/2021



### Oscar Iván Zuluaga considera inconveniente eliminar la Ley de Garantías

Oscar Iván Zuluaga, precandidato presidencial del Centro Democrático, le da la espalda a la propuesta del Gobierno Nacional sobre la Ley de Garantías

que, a diferencia del líder de Colombia Humana, él no quiere ser un "mesías".

Política

09/10/2021



### “Nos están masacrando”: nadador arremetió contra el Gobierno en plena competencia

Jorge Iván del Valle, nadador profesional, aprovechó una competencia en Estados Unidos y arremetió contra el Gobierno colombiano con un mensaje exhibido sobre su cuerpo.

caracterizado por sus fuertes críticas hacia ciertos dirigentes políticos a través de sus redes sociales.

Kien Opina

11/10/2021



### La discusión a los impuestos a las bebidas azucaradas

Kien Opina

11/10/2021



### Con nadadito de perro

Kien Opina

11/10/2021



### Hidrógeno verde: una ruta al desarrollo sostenible

Kien Opina

09/10/2021



### Cabeceo en los niños

Kien Opina

09/10/2021



### Duván Zapata es de los míos

Kien Opina

09/10/2021



### Steve Jobs en microchips

Kien Opina

09/10/2021



### “Se delició el fulano”

Kien Opina

08/10/2021



### El canibalismo

## Suscríbete a nuestro Newsletter

Email Address

Suscribirse

## Nuestras Ediciones

- kienyke.com
- Premio Nacional de Periodismo Digital
- Primeras Damas y Caballeros

[Paute con Nosotros](#)

[Política de tratamiento de datos](#)   [Aviso de privacidad](#)

Síguenos en



COPYRIGHT ©2019 | CONTENIDOS DIGITALES K.

